



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0212-R-2016

Huancayo, 10 FEB 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 0003-2016-VRINV-UNCP del 27 de enero 2016, a través del cual la Vicerrectora de Investigación, solicita emisión de resolución de ameritamiento a los docentes investigadores que publicaron libros.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, en reunión de Directores del Instituto de Investigación del 14 de diciembre 2015, de las diferentes facultades de la Universidad se aprobó la premiación de los libros publicados concordante con el Reglamento de premiación a investigadores por publicación de libros o trabajos de investigación, a lo cual el Director de la Oficina General de Investigación solicita la resolución de ameritamiento para los docentes investigadores que publicaron libros, resultado de su investigación ejecutada durante el año fiscal 2015, según relación que adjunta;

Que, el Artículo 147° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, establece que las instituciones deben estimular a sus servidores con reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas o no con las funciones desempeñadas;

Que, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP que han cumplido a satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y tecnológico de nuestra Casa de Estudios Superiores; y

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° FELICITAR Y AMERITAR a los docentes investigadores que publicaron libros, resultado de su investigación ejecutada durante el año fiscal 2015, enunciadas a continuación:

MES	FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO9
JUNIO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LUIS VILLENA RIVAS ARTEMIO HUARACHI COILA RUBÉN R. VARGAS CONDORI	PARADIGMAS DE LA PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA
FEBRERO	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ELIZABETH PAITAN ATINCONA	LECHES FERMENTADAS PREBIÓTICOS Y SALUD
MARZO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	TEODORICO PABLO ESCOBAR VICUÑA SAÚL NILO ASTUÑAUPA FLORES WILLIAM ENRIQUE HUANCA SOLÍS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
MARZO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	MIGUEL ÁNGEL NINAMANGO GUEVARA JOSÉ VLADIMIR PONCE DE LEÓN BERRIOS	GERENCIA DE VENTAS CASOS PRÁCTICOS
MARZO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	MARCOS CHAVES PAJARES	TÉCNICAS DE MUESTREO
FEBRERO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	RICARDO BUSTAMANTE AGUIRRE LUIS JESUS MANDUJANO LIZÁRRAGA	FINANZAS INTERNACIONALES UN ENFOQUE GLOBAL
FEBRERO	INGENIERÍA DE MINAS	ANÍBAL NEMESIO MALLQUI TAPIA JESUS MANUEL OCHOA ELERA LUIS MALLQUI SHICSHE	SERVICIOS AUXILIARES UTILIZADOS EN MINERÍA
MARZO	INGENIERÍA DE MINAS	SATURNINO ROSADO CARHUANCHO CIRO BENIGNO QUISPE GALVÁN GAUDENCIO GÁLVEZ CHOQUE	MINERALES INDUSTRIALES Y ROCAS ORNAMENTALES
MARZO	CIENCIAS APLICADAS TARMA	ANTONIO ELEODORO PALOMINO CRISPIN SONIA LUZ PORRAS PUCHOC	LOS PRIMEROS AUXILIOS EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TURISMO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0212-R-2016

MES	FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO9
MAYO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	OSWALDO JESÚS MARIÑO ALFARO	GESTIÓN POR PROCESOS
JUNINO	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	DAVID INDIGOYEN RAMÍREZ ROLANDO QUINTANA DÍAZ	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN APLICADA EN LA INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
SETIEMBRE	MEDICINA HUMANA	FÉLIX HERALDO ACUÑA GUERRA	ATENCIÓN INTEGRAL DIAGNÓSTICO, CUIDADOS Y CONTROL MATERNO FETAL PERINATOLÓGICO.
SETIEMBRE	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	TEÓFILO EUSEBIO INDIGOYEN RAMÍREZ MILENA INDIGOYEN PORRAS	LIBRO: ECONOMÍA ECOLÓGICA Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL
SETIEMBRE	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	AUGUSTO LUIS BALDEÓN DE LA ROSA JORGE LUCIANO CAIRO HURTADO PEDRO NICOLÁS TORRES MAYTA	ECUACIONES DIFERENCIALES APLICADO A LA INGENIERÍA
SETIEMBRE	ECONOMÍA	OSWALDO RODOLFO QUIROZ MARIN JESUS DAVID SÁNCHEZ MARIN ISABEL G. YUPANQUI TORRES	LIBRO UNIVERSITARIO: DEBATES SOBRE TEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA
SETIEMBRE	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CESAR JULIÁN LIMAS AMORIN	TEORÍA Y PROBLEMAS DE FISIQUÍMICA APLICADOS EN LA ING. DE ALIMENTOS PARTE I
NOVIEMBRE	ZOOTECNIA	ABEL OSCAR SOCUALAYA LEIVA	ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE PASTURAS EN LA REGIÓN JUNÍN
NOVIEMBRE	ARQUITECTURA	CESAR FORTUNATO MARTÍNEZ VÍCTOR	LAS FUNCIONES DE LA FACULTAD EN LA FORMACIÓN DEL ARQUITECTO
DICIEMBRE	INGENIERÍA CIVIL	BETTY MARÍA CONDORI QUISPE	ESTABILIDAD DE TALUDES
ENERO 2016	MEDICINA HUMANA	MILTON ANTONIO TELLO CRUZ LUIS NAVARRO PEÑA	MANUAL DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS Y ANESTESIOLÓGICAS

2° **DISPONER** que la presente Resolución se incluya en el file personal de los docentes en la Oficina de Escalafón Universitario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



[Firma]
MR. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
DR. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR